



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
01 de Julio de 2020 al 31 Diciembre del 2020

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

93%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Universidad Militar Nueva Granada, integra todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, lo cual garantiza la articulación de la planeación y la gestión académico administrativa y facilita el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales. De igual forma, los resultados de la medición del Índice de Control Interno vigencia 2019, efectuada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP en el mes de marzo del 2020, permiten evidenciar el liderazgo, compromiso, trabajo arduo y colectivo de todos los miembros de la Comunidad Neogranadina.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Universidad Militar Nueva Granada permite efectuar seguimiento constante al cumplimiento de los objetivos institucionales y monitorea la alineación de estos con la Misión Institucional. De igual forma, emite las alertas oportunas al Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno para la adecuada toma de decisiones.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En cumplimiento a las disposiciones legales que sobre la materia ha impartido la Presidencia de la República a través del Departamento Administrativo de la Función Pública y demás entes de control, la Universidad Militar Nueva Granada, ha interiorizado y aplicado cada uno de los mecanismos encaminados a garantizar la adecuada, oportuna y efectiva implementación del Sistema de Control Interno. Es así que adoptó y reglamentó, entre otras cosas, el esquema de las Líneas de Defensa, mediante Acuerdo 02 de 2018 y actualmente, se encuentra en proceso de divulgación nuevamente con la alta dirección así como la auto capacitación y auto evaluación.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Puntaje Total del componente
Ambiente de control	Si	92%	El ambiente de control se encuentra presente y funcionando y en las acciones que ha tomado la alta dirección con la implementación del MPG, se va a fortalecer los canales de comunicación, la auto capacitación, autoevaluación y sobre todo las líneas de defensa, a toda la comunidad neogranadina.	94%	Es pertinente continuar fortaleciendo la cultura del seguimiento y el autocontrol por parte de los Líderes de Procesos y de cada uno de los responsables de las actividades, garantizando la interoperabilidad y mantenimiento de las líneas de defensa para evitar la generación de desviaciones en el Sistema de Control Interno de la Universidad. De igual forma, es necesario fortalecer los mecanismos de control establecidos al interior de los procesos, a fin de garantizar su adecuado funcionamiento y evitar la materialización de riesgos que afecten la gestión académica administrativa. Así mismo, se recomienda incluir en el Plan Anual Institucional de Auditorías, aquellas relacionadas con la accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854 y auditorías de gestión conforme a la norma técnica NTC 6047 de infraestructura. Con relación al Plan Estratégico del Talento Humano, es pertinente hacer seguimiento a las actividades formuladas con ocasión al autodiagnóstico propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública y fortalecer los mecanismos de control establecidos, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la calidad de vida de los servidores y contratistas de la Universidad. Finalmente, se recomienda considerar la implementación y articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a fin de atender los lineamientos de la Presidencia de la República, responder a los cambios del entorno y satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios.	-2%
Evaluación de riesgos	Si	94%	La Evaluación de riesgos se encuentra presente y funcionando, se elabora la matriz de riesgos de corrupción, la matriz de riesgos institucionales, en las acciones de mejora a los procedimientos se recomienda revisar y/o actualizar en forma permanente los riesgos, las Oficinas de Direcciónamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva y Control Interno de Gestión, monitorean y retroalimentación a las unidades académico administrativas en el seguimiento y en la evaluación periódica de sus riesgos.	97%	Es necesario fortalecer la gestión y administración de los riesgos, con el objetivo de verificar la adecuada aplicación de los controles establecidos y diseñar las estrategias encaminadas a la formulación de acciones de mejora que permitan evitar la materialización de los riesgos identificados para la presente vigencia. Con relación a la matriz de riesgos, se recomienda efectuar la revisión y actualización pertinente, a fin de establecer con claridad una descripción detallada de la operación de los controles definidos por la UMG, el manejo de las desviaciones de los controles definidos y establecer evidencias de los controles definidos para mitigar los riesgos de corrupción.	-3%
Actividades de control	Si	96%	Las actividades de control se encuentra presente y funcionando, y con el fin de fortalecer el ambiente de control, la Alta Dirección ha impartido acciones con el fin de implementar el MPG en la Universidad, entre ellas se encuentran: mejorar los canales de comunicación, la auto capacitación, autoevaluación y sobre todo las Líneas de Defensa, a toda la comunidad neogranadina.	98%	Es pertinente fortalecer las estrategias implementadas para garantizar que los controles definidos en los procesos institucionales, contemplen a los diferentes proveedores de servicio. Por tanto, se recomienda efectuar lo pertinente para que el Plan Anual de Auditorías y el Programa de Auditorías de Calidad, contemple ejercicios encaminados a evaluar la prestación del servicio por parte de terceros en cuanto a temáticas relacionadas con la accesibilidad web, las interfaces, los sistemas de información entre otros.	-2%
Información y comunicación	Si	91%	Información y comunicación esta presente y funcionando, sin embargo se recomienda verificar el inventario de información tanto interna como externa que soporta la operación institucional y apoya el proceso de toma de decisiones. También se debe, revisar, ajustar y actualizar permanentemente, la información del portal WEB a fin de brindar mayor confiabilidad en el proceso de comunicaciones.	99%	Se recomienda verificar el inventario de información tanto interna como externa que soporta la operación institucional y apoya el proceso de toma de decisiones. De igual forma, se recomienda efectuar seguimiento a las distintas fuentes de datos tanto internos como externos, que suministran información relevante para el logro de los objetivos y el cumplimiento de la misión institucional. Así mismo, se recomienda revisar, ajustar y actualizar los procedimientos establecidos para garantizar la evaluación periódica y oportuna de los canales de comunicación con partes externas, así como el contenido de las mismas.	-4%
Monitoreo	Si	95%	Las Actividades de Monitoreo se encuentra presente y funcionando sin embargo se requiere fortalecer los procesos o servicios tercerizados para ser evaluados permanentemente de acuerdo a su nivel de riesgos, con el fin de salvaguardar la información. Se recomienda fortalecer la cultura del autocontrol y del mejoramiento continuo en cada uno de los procesos académico administrativos, para lo cual es necesario efectuar capacitaciones a los funcionarios de la Universidad con la implementación del MPG, en especial las líneas de defensa, a cargo de la oficina de Direcciónamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva.	96%	Se recomienda fortalecer los procedimientos de monitoreo continuo para cada una de las líneas de Defensa, a fin de contar con información adecuada, oportuna, clara y precisa para la toma de decisiones. Por tanto, es pertinente establecer un procedimiento que permita a los servidores de la UMG, independientemente de los controles que ejerce dentro de la operación de los procesos, suministrar información que soporte la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. Así mismo, es necesario fortalecer los canales establecidos para el reporte de las deficiencias o desviaciones que, en el ejercicio de la operación se generen y, garantizar que las alertas se emitan oportunamente. Por último, se recomienda fortalecer la cultura del autocontrol y del mejoramiento continuo, para lo cual es necesario efectuar capacitaciones a los servidores de acuerdo con las Líneas de Defensa establecidas, a fin de validar el grado de conocimiento y apropiación de los roles y responsabilidades que a cada uno le asisten.	-1%

